



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel., Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- Nº **344-15**

05 AGO 2015
Salta,
Expediente Nº 12.250/14

VISTO: La Resolución -D- Nº 314/14 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. CABRERA, María Belen L. U. Nº 611.950 alumna de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Valoración del estado nutricional con distintas referencias antropométricas de embarazadas atendidas en Centros de Salud. Salta Capital 2014 " el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna CABRERA, María Belen L. U. Nº 611.950 de la Carrera de Nutrición el día Lunes 10 de Agosto de 2015 a Hs. 15:00.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. CONTRERAS, Nelly Beatriz

Méd. ALEMAN, Alberto

Lic. COUCEIRO, Mónica Elena

RF



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
Tel., Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330

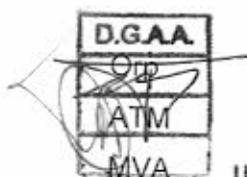


RESOLUCION -D- N° **344-15**

05 AGO 2015
Salta,
Expediente N° 12.250/14

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. **MARÍA SILVIA FORSYTH**
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Passamai de Zettune
Lic. **MARIA PASSAMAI DE ZETTUNE**
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud